



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS  
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	45329
FECHA	01/12/2015

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE J. JESUS RAMIREZ GOMEZ II.3.-ORIGEN México Guanajuato  
II.2.-CARGO ENLACE II.4.-RFC RAGJ691224000

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
León Guanajuato	21/11/2015 21/11/2015	1 0	350.00 0.00	100% 350.00
TOTAL DÍAS:		1 0		
				EUROS 0.00
				TIPO DE CAMBIO PROMEDIO 0.0000
				DOLARES 0.00
				TIPO DE CAMBIO PROMEDIO 0.0000
				PESOS 350.00

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	348.85
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	348.85
IV.7 NO EJERCIDO			1.15
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	350.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00 V.2 CLAVE DE VEHICULO V.3 KMS. RECORRIDOS  
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA V.5 LTS. GASOLINA V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Realizar operativo de vigilancia en materia de Vida Silvestre en inmediaciones de la Avenida Torres Landa en León, Gto., se autoriza usar vehiculo Nissan DC, tarjeta 285944, placas GM58777.

VII. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

J. JESUS RAMIREZ GOMEZ  
ENLACE

RECIBIDO

01 DIC. 2015

FINANCIERO GTO.

0000240



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS  
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS  
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

FOLIO No.	45329
FECHA	01/12/2015

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
IWACD91292	21/11/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	305.85
145282416	21/11/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	43.00
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	348.85
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	348.85

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

INSPECCIÓN RN/194/15, Y RN/196/15, A PUESTOS EN EL TIANGUIS LA PULGA EN LA CIUDAD DE LEÓN, ASÍ COMO RECORRIDO DE VIGILANCIA EN INMEDIACIONES AL TIANGUIS

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

N/A

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

J. JESUS RAMÍREZ GOMEZ

ENLACE

0000241



Oficio No. RN/659/15

**PARA:**  
**C.P. SAUL BECERRA NEGRETE**  
Subdelegado Administrativo

Guanajuato, Gto. 23 de Noviembre de 2015

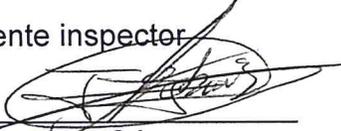
POR MEDIO DE LA PRESENTE TE INFORMO QUE YA SE GENERÓ LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS CON NÚMERO DE PROCESO 443743, CARGADO EN EL SICOP 27/11/2015 14:17:26, DEL OFICIO DE COMISIÓN 45329, TE ENVIÓ LOS DOCUMENTOS ORIGINALES NÚMEROS:

EMPRESA	NUMERO DE NOTA O FACTURA	RFC Y MONTO	FECHA
WALMART	IWACD91292 FAC. ELECTRONICA	NWM9709244W4 305.85 PESOS	21/11/15
OXXO	145282416 FAC. ELECTRONICA	CC08605231N4 43.00 PESOS	21/11/15
		TOTAL = 348.85	

TE HAGO DEL CONOCIMIENTO SE REALIZO INSPECCIÓN:

INSPECCIÓN RN/194/15, Y RN/196/15, A PUESTOS EN EL TIANGUIS LA PULGA EN LA CIUDAD DE LEÓN, ASÍ COMO RECORRIDO DE VIGILANCIA EN INMEDIACIONES AL TIANGUIS.

Atentamente inspector

  
\_\_\_\_\_  
J. Jesús Ramírez Gómez





DOMICILIO FISCAL  
Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de C.V.  
Calle NEXTENGO 78  
Col. SANTA CRUZ ACAYUCAN  
Del. AZCAPOTZALCO  
DISTRITO FEDERAL MÉXICO  
C.P. 02770  
NWM9709244W4

EXPEDIDO EN  
DOMICILIO ESTABLECIMIENTO  
BLVD JUAN JOSE TORRES LANDA ORIENTE 1601  
FRACCION DEL PREDIO EL TLACUACHE  
LEON  
GUANAJUATO MEXICO  
C.P. 37500  
ESQ BLVD FRANCISCO VILLA  
REGIMEN FISCAL: Régimen opcional para grupo de  
sociedades

<b>FECHA</b>	<b>FACTURA</b>
21 de Noviembre de 2015 10:17:10	IWACD91292

<b>FOLIO FISCAL</b>
B96417AF-BC1E-4DD0-A6A6-EF6AFB00447F

### CLIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE R.F.C. PFP920718FB2  
DOMICILIO: Calle: CAMINO AL AJUSCO 200 Col.: JARDINES EN LA MONTAÑA Deleg./Municipio: TLALPAN  
Ciudad/Estado: D.F. MEXICO C.P.: 14210

### SELLO DIGITAL DEL SAT

VVFz4UGySsPhBBIBKZiwt1K1XB2U0Uwpmi2JPVU0X0y15iNFRQGYneDqVokCTkXP94A6BNPFRwVSnkAXv1sop4QzxcqPds1UMXA4eG6DWA/12NgdiAVEzEuzZ68C1XijXomRa8Q88MaSXvi36+CBU01dFAiaLERITkRkM6A=



Lugar, fecha y hora de emisión: LEON, GUANAJUATO a 21 de Noviembre de 2015 22:17:10  
Folio fiscal: B96417AF-BC1E-4DD0-A6A6-EF6AFB00447F  
Fecha y hora de certificación: 21 de Noviembre de 2015 22:17:10  
No. de serie del certificado del emisor: 00001000000300051202  
No. de serie del certificado del SAT: 00001000000203159220  
Método de pago: No Identificado  
Número de cuenta: No Identificado  
Forma de pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  
Condiciones de pago: Inmediato

Moneda: MXN  
Tipo de cambio: \$1.00

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

0000244



CADENA COMERCIAL OXO, S.A. DE C.V.  
 EDISON 1235 NORTE  
 COLONIA TALLERES C. P. 64480  
 MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO  
 R.F.C. CCO8605231N4

**Lugar de Expedición**  
 HACIENDA BJX, BLVD  
 AEROPUERTO #1001 SAN JOSE EL  
 ALTO, LEON, GUANAJUATO,  
 MEXICO C.P. 37545

**Factura:** 145282416  
 Serie: GTO

**Régimen Fiscal:**

No Aplica

**Folio Fiscal:**

aea2bf20-a33b-46f9-9cdc-08000618b5e6

**Número del serie CSD del SAT:** 00001000000202693892

**Fecha de emisión:** 2015-11-21T22:07:22

**Número del serie CSD del emisor:** 00001000000203342589

**Fecha de certificación:** 2015-11-21T22:07:22

**Facturado a:** PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
**Dirección:** CAMINO AL AJUSCO N. 200 **C.P.:** 14210  
**Delegación/Municipio:** TLALPAN **Colonia:** JARDINES EN LA MONTAÑA  
**RFC:** PFP920718FB2 **Estado:** DISTRITO FEDERAL

Cantidad	Artículo	Precio unitario	Importe
1 EA	BARRITAS MARINELA 64 GR BOLSA MANZANA	7.50	7.50
1 EA	FUZE TEA NEGRO DZO 600ML	13.00	13.00
1 EA	GALLETAS BARRITAS MARINELA 64 GR BOLSA FRESA	7.50	7.50
1 EA	VIVE 100 400ML	12.93	12.93

**Importe con letra:**  
 Cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION	<b>SUBTOTAL</b>	40.93
Método de Pago	<b>TASA I.V.A. 0%</b>	0.00
NO APLICA	<b>TASA I.V.A. 16%</b>	2.07
	<b>TOTAL</b>	43.00



**Sello digital del CFDI**  
 V+pHH7Jg25QSBB6FO5LFboKB3x9raqyHDKf+QI7RjOrKkMtJydGpDNFmJayhXuWiKhbqaO9R0n5yclDQSH  
 hISRyYxorArHD846sj1h3H6y7MK1+wsuNzv/e7qJxVX1EDTkafIQ+oafuUyBbOF64pWatCJSjWANTJEhIQy6m  
 dgo=

**Sello digital del SAT**  
 IYWDoHudOFrT9RknsAOojxbSuqpAVZyNxmk6bNw8TT14UEVmxxtHcrXouEgESJ4a7LU2opf7PAyeRZ5D8q  
 Kzl3PFddEk9XBNUwf7INJx5J4BYI7V1D6k9F2qo/d6Nu1ar0H5XbauCnNHEYCcSt6zoha+Kbvelja/aPmqB1Uw  
 wPs=

**Cadena Original**  
 lI1.0laea2bf20-a33b-46f9-9cdc-08000618b5e6l2015-11-  
 21T22:07:22IV+pHH7Jg25QSBB6FO5LFboKB3x9raqyHDKf+QI7RjOrKkMtJydGpDNFmJayhXuWiKhbqaO9R  
 0n5yclDQSHhISRyYxorArHD846sj1h3H6y7MK1+wsuNzv/e7qJxVX1EDTkafIQ+oafuUyBbOF64pWatCJSjWA  
 NtJEhIQy6mdgo=I00001000000202693892II

\*Este documento es una representación impresa de un CFDI.

0000245

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

Fecha de Clasificación: 21/11/2015  
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO  
Reservada: 1 de 4 fojas  
Periodo de Reserva: 3 años  
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.  
Ampliación del periodo de reserva: \_\_\_\_\_



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
DELEGACIÓN GUANAJUATO  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES  
AREA VIDA SILVESTRE  
ACTA DE INSPECCION

Confidencial: \_\_\_\_\_  
Fundamento Legal: \_\_\_\_\_

Rúbrica del Titular de la Unidad: \_\_\_\_\_

Fecha de desclasificación: \_\_\_\_\_  
Rúbrica y cargo del Servidor público:  
Subdelegación de Recursos Naturales.

Hoja No. - 1 - de - 4 -

Acta de Inspección No. 194  
Orden de Inspección No. RN/194/15  
Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.3/00046-15

**DOMICILIO**

En el municipio de León de los Aldamas, Municipio de León en el Estado de Guanajuato, siendo las 11:20 horas, del día veintiuno del mes de noviembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, los C. J. Jesús Ramírez Gómez, Rosalío Segoviano Regalado, Martín Olmos García y Lorena González Martínez constituidos en las inmediaciones de las instalaciones del local comercial, denominado "Distribuidora de acero inoxidable del Bajío S.A. de C.V. ubicado en Avenida Torres Landa Oriente número 2516, Municipio de León de los Aldama, Estado de Guanajuato, Código Postal desconocido; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por la señalización vial.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 21 grados 05 minutos 54.3 segundos, Oeste 101 grados 40 minutos 02.6 segundos, a 1787 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de ± 10 metros.

**IDENTIFICACIÓN VISITADO**

Acto seguido se solicita la presencia del propietario, poseedor, representante legal o encargado de ejemplares, productos y/o subproductos de vida silvestre y/o especies exóticas, no encontrando quien nos atienda la diligencia ya que no había venta ambulante de aves, por tal motivo no se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/194/15 de fecha 19 de noviembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

**IDENTIFICACION INSPECTORES**

A continuación, los inspectores actuantes no encontrando quien nos atienda ya que no había venta ambulante de aves no exhibimos al visitado las credenciales oficiales números 010, 012, 008 y 009 respectivamente expedidas todas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato; cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, para que se cerciore de que corresponden a sus portadores.

0000218

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

**SEMARNAT**  
**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL  
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
DELEGACIÓN GUANAJUATO  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES  
AREA VIDA SILVESTRE  
ACTA DE INSPECCION

Hoja No.   - 4 -   de   - 4 -  

Acta de Inspección No. 194  
Orden de Inspección No. RN/194/15  
Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.3/00046-15

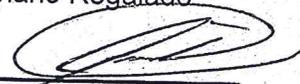
No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de cuatro hojas, en original y una copia, siendo las 13:00 horas del día veintiuno del mes de noviembre del año 2015.

INSPECTORES

VISITADO

  
C. J. Jesús Ramírez Gómez

  
C. Rosalío Segoviano Regalado

  
C. Martín Olmos García

  
C. Lorena González Martínez

\_\_\_\_\_  
No encontramos quien nos atienda ya  
que no había venta ambulante de aves

TESTIGOS

\_\_\_\_\_  
Nadie de las personas que  
deambulaban por el lugar, así como  
del establecimiento quiso fungir como  
testigo.

0000247



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
DELEGACIÓN GUANAJUATO  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES  
AREA VIDA SILVESTRE  
ACTA DE INSPECCION

Fecha de Clasificación: 21/11/2015  
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO  
Reservada: 1 de 5 fojas  
Periodo de Reserva: 3 años  
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.  
Ampliación del periodo de reserva: \_\_\_\_\_  
Confidencial: \_\_\_\_\_  
Fundamento Legal: \_\_\_\_\_  
Rúbrica del Titular de la Unidad: \_\_\_\_\_  
Fecha de desclasificación: \_\_\_\_\_  
Rúbrica y cargo del Servidor público: \_\_\_\_\_  
Subdelegación de Recursos Naturales.

Hoja No.  - 1 -  de  - 5 -

Acta de Inspección No. 196  
Orden de Inspección No. RN/196/15  
Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.3/00048-15

**DOMICILIO**

En el municipio de León de los Aldamas, Municipio de León en el Estado de Guanajuato, siendo las 13:20 horas, del día veintiuno del mes de noviembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, los C. J. Jesús Ramírez Gómez, Rosalío Segoviano Regalado, Martín Olmos García y Lorena González Martínez constituidos en las inmediaciones de las instalaciones denominados "la pulga" y "SAPAL" ubicado en Avenida Torres Landa Oriente s/n, Municipio de León de los Aldama, Estado de Guanajuato, Código Postal desconocido; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por la señalización vial y letreros de dichas instalaciones.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 21 grados 05 minutos 51.5 segundos, Oeste 101 grados 39 minutos 58.6 segundos, a 1787 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de  $\pm 9.7$  metros.

**IDENTIFICACIÓN VISITADO**

Acto seguido se solicita la presencia del propietario, poseedor, representante legal o encargado de ejemplares, productos y/o subproductos de vida silvestre y/o especies exóticas, no encontrando quien nos atienda la diligencia ya que no había venta ambulante de aves, por tal motivo no se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/196/15 de fecha 19 de noviembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

**IDENTIFICACION INSPECTORES**

A continuación, los inspectores actuantes no encontrando quien nos atienda ya que no había venta ambulante de aves no exhibimos al visitado las credenciales oficiales números 010, 012, 008 y 009 respectivamente expedidas todas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato; cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, para que se cerciore de que corresponden a sus portadores, procediendo a levantar la presente acta, en cumplimiento a la orden de inspección antes

0000248

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.  
DELEGACIÓN GUANAJUATO  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES  
AREA VIDA SILVESTRE  
ACTA DE INSPECCION

Hoja No.  - 4 -  de  - 5 -

Acta de Inspección No. 196  
Orden de Inspección No. RN/196/15  
Expediente No. PFFA/18.3/2C.27.3/00048-15

Procediendo por lo anterior, con fundamento en los artículos 117 fracción I y 119 fracción I de la ley general de vida silvestre en relación con el artículo 122 fracción X de la misma ley, y 119 Segundo Párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a imponer como medida de seguridad: en este momento no se impone ninguna medida de seguridad, toda vez que no encontramos venta y ambulante de productos, subproductos de vida silvestre y/o especies exóticas.

**USO DE LA PALABRA**

Una vez concluido el recorrido por el área e instalaciones objeto de la inspección, los inspectores no proceden a dar el uso de la palabra toda vez que no encontramos quien nos atienda ya que no había venta ambulante de aves, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente tiene derecho a formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos u omisiones asentados en la presente acta o podrá hacer uso de este derecho por escrito, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de cierre de esta diligencia.

**CIERRE DEL ACTA**

Asimismo, con fundamento en los artículos 104 de la Ley General de Vida Silvestre y 138 del Reglamento de dicho ordenamiento jurídico, no se pone del conocimiento ya que no encontramos quien nos atienda ya que no había venta ambulante de aves, para que si de los hechos circunstanciados en la presente acta se derivan presuntas infracciones a la legislación ambiental en materia de vida silvestre, el procedimiento administrativo que se le instaure concluirá con su inscripción en el Padrón de Infractores; aunado al hecho de que, de configurarse alguna de las infracciones previstas en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVIII, XIX, XX y XXII del artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no otorgará las autorizaciones ni autorizará la transmisión de derechos en los términos de dicha Ley General y su Reglamento.

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de cinco hojas, en original y una copia, siendo las 14:40 horas del día veintiuno del mes de noviembre del año 2015.

0000249



"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE OPERATIVO DE VIGILANCIA

Hoja No.     - 1 -     De     - 4 -    

Acta de Recorrido No. PFFPA/18.3/27.3/RV/21-11-2015

Fecha de Clasificación: 21/11/2015  
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO  
Reservada: 1 de 4 fojas  
Periodo de Reserva: 3 años  
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.  
Ampliación del periodo de reserva: \_\_\_\_\_  
Confidencial: \_\_\_\_\_  
Fundamento Legal: \_\_\_\_\_  
Rúbrica del Titular de la Unidad: \_\_\_\_\_  
Fecha de desclasificación: \_\_\_\_\_  
Rúbrica y cargo del Servidor público: \_\_\_\_\_  
Subdelegación de Recursos Naturales.

**DOMICILIO**

En el municipio de León de los Aldamas, Municipio de León en el Estado de Guanajuato, siendo las 10:50 horas, del día veintiuno del mes de noviembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, los C. J. Jesús Ramírez Gómez, Rosalío Segoviano Regalado, Martín Olmos García y Lorena González Martínez constituidos en las inmediaciones de la Avenida Torres Landa Oriente número 2516, Municipio de León de los Aldama, Estado de Guanajuato, Código Postal desconocido; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por la señalización vial.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 21 grados 05 minutos 54.3 segundos, Oeste 101 grados 40 minutos 02.6 segundos, a 1787 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de  $\pm 10$  metros.

**IDENTIFICACION INSPECTORES**

Los inspectores actúan con las credenciales oficiales números 010, 012, 008 y 009 respectivamente, expedidas todas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato; cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, procediendo a levantar la presente acta circunstanciada, en cumplimiento a lo dispuesto en los oficios de comisión números 45329, 45332, 45314 y 47312, de fecha 21 de Noviembre del 2015 respectivamente.

**HECHOS U OMISIONES**

Acto continuo, los inspectores actuantes procedemos a realizar el recorrido de vigilancia, haciéndose constar los siguientes hechos u omisiones:

En estos momentos comenzamos nuestro recorrido en las inmediaciones del local comercial denominado "Distribuidora de acero inoxidable del Bajío S.A. de C.V. ubicado en Avenida Torres Landa Oriente con número 2516, en la coordenada geográfica: N 21° 05' 54.3" - W 101° 40' 02.6" 1787msnm; recorreremos ligeramente esa área en busca de la venta ambulante o la

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"



AREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE OPERATIVO DE VIGILANCIA

Hoja No.     - 3 -     De     - 4 -    

Acta de Recorrido No. PFFA/18.3/27.3/RV/21-11-2015

	Inmediaciones de instalaciones de "SAPAL" ubicado en Avenida Torres Landa Oriente, esquina con Calle Guty Cárdenas
	Inmediaciones de instalaciones de "SAPAL" ubicado en Avenida Torres Landa Oriente, esquina con Calle Guty Cárdenas
	Inmediaciones de instalaciones de "SAPAL" y contra esquina "carnitas Poncho" ubicado en Avenida Torres Landa Oriente, esquina con Calle Guty Cárdenas
	Inmediaciones de instalaciones del tianguis denominado "La Pulga II"

**CIERRE DEL ACTA**

No quedando más que agregar se da por terminada la presente acta, firmando por al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de cuatro hojas, en original, siendo las 14:30 horas del día veintiuno del mes de noviembre del año 2015.

0000251